

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. **067**

Fecha: 23/05/2018

Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0012213000 017 00258	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	ERY JAVIER - REYES ORTEGA	SANIDAD MILITAR Y OTROS	Auto recibe tutela de Corte y rechazando el expediente excluido de revisión, se ordena el archivo de las diligencias.	22/05/2018		
0012213000 017 00265	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	DOLLY KAROLINA - PAZ GUACA	POLICIA NACIONAL	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	22/05/2018		
0013103006 013 00202	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	SILVIO HERNAN - BONILLA GOMEZ	HEIDY ROCIO - CASTRO PAVIAS	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia del 08/05/2018, proferida por el Juzgado 6to. Civil del Cio. de Popayán.	22/05/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/05/2018** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO